CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -13.01.18158

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: **CONTRATO ADICIONAL AL CONTRATO NO. INTERNO 1797 Y NO SECOP II CO1.PCCNTR.7770732 DEL 11 DE ABRIL DE 2025 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE CON CONDUCTOR, PARA QUE EL DESPACHO DEL GOBERNADOR Y LAS DIFERENTES SECRETARIAS, EFECTUEN SUS ACTIVIDADES Y PARA LA EJECUCION DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION**, para que se presenten en SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL.

FIRMADO

ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ
Secretaria De Despacho
02460893121848-1114769-002001455

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 05/08/2025

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARiA DE MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL: el día 31/12/2025

Proyecto y Elaboró: Redactor: Leidy Cristina Daza Beltran / CONTRATISTA